



Solicitud de eliminación de ramos (2112165)

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Para: ebocaz@u.uchile.cl

14 de enero de 2020, 9:09

----- Forwarded message -----

From: "martin.pizarro.l@ug.uchile.cl" <martin.pizarro.l@ug.uchile.cl>

Date: 2020-01-14 09:09 GMT-03:00

Subject: Solicitud de eliminación de ramos (2112165)

To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Buenos Tardes, soy Martín Pizarro Lira de 4to año de arqueología y vengo a hacer una solicitud de eliminación de ramos. En este caso serían dos ramos, uno Alimentación y el otro taller de investigación, esto se da por una conversación con mi psicólogo, que por diversos problemas, el estrés de cierre de semestre y la contingencia nacional me recomendó disminuir mi carga académica. Adjunto el informe de mi psicólogo. Lamento la tardanza del correo, pero este ultimo mes hubieron problemas para poder tener antes el informe psicológico.

<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: martin.pizarro.l@ug.uchile.cl

ID: 2112165

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2112165>

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2112165&file=Informe-psicologico-convertido.pdf

Informe Psicológico

Enero del año 2020

A quien corresponda:

Sr. Felipe Irureta Henríquez, Rut 17.698.868-1, psicólogo titulado de la Universidad Diego Portales, informa que el **Sr. Martín Felipe Pizarro Lira**, Rut 19.686.725-2, está siendo atendido psicológicamente desde noviembre del año 2018.

El diagnóstico psicológico ha determinado que el paciente sufre de **depresión** y un **trastorno de ansiedad generalizado**, lo que le ha traído graves dificultades de distinta índole a su vida cotidiana y académica. Además durante los últimos meses el **Sr. Martín Pizarro** refirió su preocupación por los efectos del **consumo de marihuana** para el cumplimiento de sus responsabilidades. Tras la pertinente evaluación se estableció que efectivamente había un **hábito de consumo problemático**. Es por esta razón que el trabajo psicoterapéutico se volcó a reducir el consumo de dicha sustancia, hasta su cese el 21 de diciembre del año 2019.

En conjunto con el **Sr. Martín Pizarro** se consideró la posibilidad de dejar de rendir algunos ramos de su carrera universitaria, con el propósito de que pudiera enfocar sus esfuerzos en la **limpieza de su organismo** después de varios meses con un alto consumo de marihuana. Actualmente el paciente se mantiene en trabajo psicoterapéutico y bajo observación psiquiátrica, para restablecer el equilibrio químico en su cerebro.

Se pide por favor tener estos antecedentes en cuenta al momento de evaluar y decidir la situación y futuro académico del **Sr Martín Pizarro**.



Se despide cordialmente y atento a sus comentarios

Ps. Felipe Irureta Henríquez